

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Jueves 10 de mayo de 2018 Pág. 3406

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2832 CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración y de conformidad con la normativa aplicable y los estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Badajoz, Carretera Madrid-Lisboa, n.º 22, el día 19 de junio de 2018, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, a fin de someter a examen y aprobación el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico 2017.

Segundo.- Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2017.

Cuarto.- Reelección, en su caso, de Administradores Mancomunados.

Quinto.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser aprobados o que sirven de base para la aprobación de los acuerdos correspondientes.

Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el Libro de Acciones con cinco días de antelación a la junta pudiendo además delegar su representación en otra persona.

Badajoz, 7 de mayo de 2018.- Los Administradores Mancomunados, Iñaki Arechabaleta Torrontegui y Fidel Pila Rivero.

ID: A180030819-1